

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**2964** *CANCIO Y MARTÍNEZ, S.L.*  
*OLIVERIO CANCIO GARCÍA*

María José Menéndez Urbon, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 149/10, a instancia de José María Fuentes Menéndez y Roberto Fuentes Menéndez contra la Empresa Cancio y Martínez, S.L., con CIF B 33590811 y Oliverio Cancio García, con CIF 76561279-Y, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 29 de diciembre de 2010 se ha declarado la insolvencia parcial, con carácter provisional, de las citadas empresas, por la cantidad de 38.495,02 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110006796-1